PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º BACHILLERATO

Curso 2026/2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se partirá siempre del bagaje motor que hayan obtenido los alumnos anteriormente y observado en la evaluación inicial, consolidando y ampliando los conocimientos, capacidades y habilidades para seguir construyendo aprendizajes significativos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje no debe sustentarse sobre la acción arbitraria y caprichosa del docente, sino someterse a determinados métodos, sistemas o procedimientos que puedan garantizar su eficacia.

Se emplearán diferentes agentes para la evaluación, siendo estos la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Respecto a estos últimos, podrán utilizarse técnicas de evaluación recíproca por pares, coevaluación y autoevaluación con doble calificación o calificación cruzada en varios instrumentos de evaluación.

Se seguirán unos criterios metodológicos para aplicarlos en nuestro curso, y, se adoptarán los principios que marcan la educación como proceso, y no la consecución estricta de resultados. En estos principios el agente puede ser tanto el alumno como el profesor. De aquellos ***principios que afectan principalmente al alumno*** se destacan los siguientes:

1. *ACTIVIDAD CONSCIENTE*: el alumno es el protagonista activo de su propio aprendizaje, y llega a responsabilizarse de su propia actividad.
2. *PROGRESIÓN*: las actividades y tareas de aprendizaje deben ser progresivas en su dificultad, además de ser la base para posteriores aprendizajes.
3. *FUNCIONALIDAD*: el alumno deberá captar la utilidad y la idea de globalidad de los aprendizajes.
4. *ADAPTACIÓN*: toda actuación docente debe ajustarse a las características de los alumnos.
5. *INDIVIDUALIZACIÓN:* cada uno de los alumnos requiere una atención personalizada para lograr

los objetivos siguiendo los procedimientos adecuados.

6. *EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA:* cada alumno debe conseguir sus objetivos teniendo en cuenta su situación de partida, progreso y nivel alcanzado al final.

Principios pedagógicos y metodológicos

En el *Decreto 40* se recogen los siguientes principios pedagógicos.

- Atención individualizada
- Atención y respeto a las diferencias individuales
- La respuesta ante las dificultades de aprendizaje
- La potenciación de la autoestima
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades
- La promoción con las familias para el desarrollo integral del alumnado
- El trabajo en equipo
- La continuidad del proceso educativo del alumnado

A su vez se recoge la importancia de trabajar en base al diseño universal de aprendizaje (**DUA**) (ver apartado j)) a través de:

- Proporcionar múltiples formas de información para transmitir los aprendizajes y mantener motivado al alumnado
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

A su vez, se recogen a su vez una serie de **recomendaciones metodológicas** que van a plasmar el quehacer de nuestras clases de los que destacamos los siguientes:

- Contemplar la amplia diversidad de contextos de aprendizaje
- Aprendizaje significativo y búsqueda de transferencia a situaciones reales de la vida
- Trabajo autónomo del alumnado
- Utilización de grupos heterogéneos
- Uso de las TIC como recurso educativo metodológico
- Desempeño activo y participativo del alumnado

- Función del profesor de guía, acompañante del proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado
- Resolución de problemas
- Imprescindible el trabajo en equipo del profesorado
- Atender los diferentes ritmos individuales del alumnado
- Trabajar por proyectos
- Flexibilidad en uso de espacios y equipamientos
- Uso de metodologías activas

Métodos, modelos y orientaciones metodológicas en la asignatura.

De los **principios metodológicos cuyo agente principal es el profesor**, se destacan:

- *AYUDA*: el profesor debe ser el agente que facilite el aprendizaje, aportando experiencias, tareas y oportunidades para poner en práctica lo aprendido.
- *FLEXIBILIDAD:* el profesor no debe ajustarse a patrones rígidos o modelos estándar. La exigencia estará en niveles al alcance del alumno, teniendo en cuenta las situacionespersonales.
- *PERSONALIZACIÓN:* el profesor debe establecer un nivel de enseñanza para cada alumno.
- *PARTICIPACIÓN:* las actividades y tareas propuestas por el profesor deben motivar a la actividad de los alumnos y fomentar la formación de grupos con intereses comunes en la actividad física.
- *DIVERSIDAD – OPCIONALIDAD:* el profesor con sus propuestas de actividades debe atender a las diversas situaciones de los alumnos y ofertar diferentes contenidos favoreciendo las opciones personales.
- *EVALUACIÓN:* la evaluación debe ser continua, formativa y personalizada para cada alumno.
- *GRUPOS HETEROGÉNEOS:* se trabajará en grupos mixtos haciendo que sean lo más equilibrados posibles en cuanto a nivel físico, intelectual y social.

Nuestra visión de la Educación Física implica una metodología inductiva, que parte de laexperiencia, de la exploración de la práctica motriz y de las preguntas y las sugerencias que vamos planteando al alumno. De este modo, irán comprendiendo mucho mejor el conocimientoque queremos transmitir, ya que estará apoyado en sus experiencias. Solo en algunos casos, cuando los alumnos se muestren con miedo a la hora de tomar decisiones sobre alguna acción motriz concreta, nos acercaremos a una metodología directiva para, a través de ella, infundirlesconfianza y seguridad.

Estilos de enseñanza

Con los alumnos vamos a utilizar principalmente estilos basados en el **descubrimiento guiado y en la resolución de problemas** (estilos creativos y constructivos), que impliquen cognitivamente al alumnado.

Además, utilizaremos otros estilos como **la asignación de tareas** (modificación del estilo tradicional), el **trabajo por grupos o enseñanza modular** (estilos individuales) y estilos participativos y socializadores. La aplicación de los diversos estilos pretende responder a la diversidad, respetar diferentes ritmos de aprendizaje, así como favorecer los trabajos en grupo, la colaboración y la cooperación entre el alumnado (Delgado Noguera 1991).

Se utilizarán preferentemente las **estrategias globales** (ya sean puras, polarizando la atención o modificando la situación real) en función de los contenidos, sobre todo en el tratamiento de los deportes colectivos. Será muy importante desarrollar el mecanismo de percepción y de decisión en el alumnado sobre el de ejecución. De igual forma se potenciará que se comprenda la lógica interna de los deportes, como medio para la mejora de la condición física. Las **estrategias analíticas** se utilizarán para el aprendizaje de determinados gestos técnicos específicos, si el alumnado así lo requiere, pero siempre entre otras estrategias globales.

Modelos pedagógicos utilizados en la asignatura

MODELO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN
Aprendizaje Cooperativo	Aprendizaje en grupos heterogéneos donde el resultado depende del trabajo de todos.	Deportes individuales, de adversario y colectivos Retos cooperativos
Aprendizaje por Proyectos	Elaboración de proyectos o productos que tienen que realizar durante las clases donde ponen en juego conocimientos, habilidades y actitudes para la creación del mismo	Elaboración de material (vídeos) Gestión de competiciones intraclase en deportes
Clase invertida	Proporcionar al alumnado material para que trabaje desde casa con ello y llegue a clase con los conocimientos previamente trabajaos	Aprendizaje de las reglas de los deportes
Modelo Educación Deportiva	Modelo para la enseñanza deportiva centrado en el aprendizaje de la técnica a través de la táctica y siguiendo una serie de roles (arbitro, entrenador, apuntador…)	Aprendizaje de deportes
Ludotécnico	Modelo para la enseñanza de modalidades de atletismo mediante juegos	Atletismo
TGFU	Modelo para el aprendizaje de aspectos técnicos y tácticos de deportes en situaciones de juego contextualizadas.	Deportes de adversario y colectivos
Estilo	Modelo que prima el producto final grupal de toda la clase	Deportes y actividades

actitudinal	y da libertad en los agrupamientos	rítmicas
Aprendizaje servicio	Modelo que trata de solventar un problema visto en la sociedad o mejorar determinados aspectos en un colectivo	Deportes colectivos y actividades de condición física

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los criterios de agrupamiento de los alumnos serán **flexibles** y responderán a los objetivos, contenidos concretos y actividades, al mismo tiempo que se tendrá en cuenta el principio de interacción entre los alumnos. El grupo de aula debe organizarse con criterios de **heterogeneidad**, donde haya alumnos con diferentes intereses, capacidades y motivaciones. Los grupos heterogéneos permiten programar actividades para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto a las diferencias y no discriminación, bases fundamentales de esta programación. No obstante, pueden organizarse grupos homogéneos para enseñar determinados contenidos (grupos de nivel). En la organización de los grupos es importante utilizar todas las modalidades a lo largo del curso: grandes grupos, pequeños grupos, parejas, individual; fomentando agrupaciones flexibles y mixtas, evitando la discriminación y favoreciendo la coeducación.

Las sesiones estarán divididas en 3 **partes** fundamentales:

- Parte inicial: recogida de los alumnos en el aula y trayecto al lugar de práctica; breve recapitulación y repaso de los aprendizajes de la sesión anterior; explicación del objetivo de la sesión; activación corporal (en caso necesario).
- Parte principal: actividades de la sesión.
- Parte final: breve reflexión grupal de los sucesos y experiencias acontecidos en la sesión; tiempo para aseo e higiene personal.

Las sesiones se realizarán en los **espacios** disponibles: patio exterior del centro, gimnasio, polideportivo municipal y parque de la chopera.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Solo llego más rápido, pero juntos llegamos más lejos*	*Septiembre – octubre (7 sesiones)*
	SA 2: ¿Tengo una buena CF?	*Octubre – enero – abril (6 sesiones)*
	SA 3: Soy entrenador de resistencia	*Octubre – noviembre (5 sesiones)*
	SA 4: Hazte incluencer	*Octubre – diciembre (12 sesiones)*
SEGUNDO	*SA 5: Acrosport*	*Enero – febrero (9 sesiones)*
	SA 6: Nuevo deporte de raqueta: bádminton	*Marzo – abril (9 sesiones)*
	SA 7: Soy mi propio entrenador de fuerza	*Febrero – marzo (8 sesiones)*

TRIMESTRE	*SA 8: ¿Tengo hábitos saludables?*	*Abril (2 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Soy entrenador de baloncesto*	*Abril – mayo (7 sesiones)*
	SA 10: Aprendo a orientarme en el medio natural	*Mayo (3 sesiones)*
	SA 11: Profesores por un día	*Junio (4 sesiones)*
	SA 12: ……	

Cabe destacar que esta secuenciación de SA será orientativa. Esto se debe a que en el área de educación física estamos supeditados a diferentes factores que pueden alterar la posibilidad de realización de las sesiones planificadas. Los principales factores son: condiciones climatológicas, coincidencia en horario con otros compañeros. Existen días en los que coincidimos los tres compañeros a la misma hora, o en el peor de los casos dos. Esto hace que no se pueda disponer del espacio, instalación o material necesario para llevar a cabo las sesiones planificadas y tener que cambiar de contenido.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	• Autorizaciones. • Comunicaciones del profesorado. • Boletín de información a padres.	
Digitales e informáticos	• IPad / tablet • Ordenador.	• Internet. • Programas educativos. • Emails. • Teams • Aplicaciones: my real food, strava, cupcut.
Medios audiovisuales y multimedia	• Altavoz portátil inalámbrico • Pantalla digital • Altavoz	• Vídeo. • PowerPoint.
Manipulativos	• Espalderas: 20 (la mayoría en muy mal estado) • Juego de canastas de Baloncesto: 1 • Equipo de aparatos transportables: • Bancos suecos: 11(la mayoría en mal estado) • Plinto piramidal: 2 • Potro: 2 • Colchoneta 2 x 1 m: 14 • Conos: 6 • Chinchetas duras: 40 • Setas endebles: 30 • Aros de plástico/madera: 12 (la mayoría rotos) • Cuerdas: 39	

	• Sogas: 8 • Petos: azul 16; rojos 13; amarillos 4; verdes 4; blanco 5; rosa 1 • Raquetas bádminton: 25 • Volantes: 25 • Balones de Baloncesto: 23 • Balones de Balonmano: 15 • Balones de Voleibol: 21 • Balones de foam: 3 • Balones de Fútbol- sala: 17 • Balones medicinales de 2 Kg: 1 • Balones medicinales de 3 Kg: 1 • Balones medicinales de 5 Kg: 1 • Balones rugby reglamentarios: 2 • Balones rugby de foam: 2 • Bates de béisbol: 2 • Stick floorball rojos: 18 • Stick floorball verdes:14 • Pelotas floorball: 21 • Palas tenis de mesa: 5 • Palas playa: 3 pares • Pelotas tenis de mesa: 2 • Fresbee: 21 • Disco atletismo: 1 • Brújulas: 13 • Pelotas de gimnasia rítmica: 12 • Pelotas de tenis: 10 • Picas de madera: 3 • Picas de plástico: 14 • Equipo de material complementario: • Goma ancha para voleibol: 2 • Bomba para inflar: 1 (del centro) • Compresor para inflar: 1 • Pizarra: 1 • Pizarra test salto altura: 1 • Equipo para test de aptitud física: • Cinta métrica: 1 • Equipo de música: 1	
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan TIC	Se fomentará la búsqueda de información a través de diferentes motores de búsqueda y dispositivos, así como la edición de vídeo-tutoriales.	Transv.
Plan de Lectura	Se proporcionarán diferentes extractos y fragmentos relacionados con la condición física y las reglas de los deportes.	3, 4, 6, 7, 8, 9, 11
Plan de Convivencia	Se priorizará el respeto a las reglas y a los compañeros en los diferentes deportes y actividades trabajadas durante el curso.	Transv.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Se proyectarán vídeos explicativos de los deportes, priorizando el deporte femenino.	Transv.
Plan de Atención a la Diversidad	a) Se trabaja en conjunto con la asociación Asamimer de Villarcayo organizando diferentes actividades para ellos. b) Se plantean actividades de diferentes niveles para que todos los alumnos tengan éxito independientemente de sus capacidades. c) Se lleva a cabo una sesión de AF adaptada con los alumnos del colegio	A) 7,9 B) Transv. C) 4
Otro: Plan de acogida	Se trabajarán diferentes actividades relacionadas con retos físicos cooperativos para mejorar el clima del grupo.	Evaluación inicial y SA 1
Otro: Grupo de trabajo de los ODS	a) Organización de la carrera de navidad organizada por el departamento de educación física (proyecto organizado por el departamento de educación física). b) Respeto del medio ambiente mediante el trabajo de la actividad física en el medio natural. c) Participación con la ONG Save the Children (proyecto organizado por el departamento de educación física). d) Se invitará a la asociación Asamimer (personas con discapacidad) a las instalaciones del centro y participación en actividades variadas organizadas por los alumnos. e) Se visitará la residencia de acianos de la localidad y se organizarán actividades con los allí presentes. f) Se organizará una sesión de AF adaptada en la que participará un curso del colegio de la ciudad. g) Participación en el proyecto de la Junta de CyL de alimentación saludable donde se proporciona fruta y verdura.	a) 3 b) 10 c) 3 d) 7,9 e) 11 f) 4 g) 8

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Espeleología y vía ferrata	Los alumnos profundizan en el deporte de la espeleología y conocen una nueva actividad como es la vía ferrata.	10
Entrenamiento de fuerza en gimnasio municipal	Planifican y llevan a cabo sus sesiones en el gimnasio municipal del centro, reflexionando sobre la idoneidad de las mismas en base a sus características	7

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible. Se proporcionan opciones para la percepción variando los medios de comunicación (información escrita, oral y audiovisual), el lenguaje (aclaración del vocabulario específico y los símbolos) y la comprensión (destacando las ideas principales, guiando los aprendizajes y guionizando los trabajos).	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades. Se proporcionan opciones para la acción física (acceso a herramientas, así como métodos de respuestas e interacciones), la expresión y la comunicación (usando diferentes medios de comunicación y herramientas para estructurar los trabajos) y la función ejecutiva (planificando y desarrollando estrategias para guiar en el aprendizaje, facilitando la gestión de la información y los recursos).	Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se darán diferentes funciones en base al nivel que presente el alumno en el contenido tratado. Se proporcionan opciones para captar el interés (facilitando autonomía y minimizando distracciones), mantener el esfuerzo y la persistencia (promoviendo colaboración y comunicación, variando desafíos y valorando el esfuerzo y la dedicación) y para la autorregulación (se hará uso de la autoevaluación y coevaluación, reflexión, valorando la superación de las dificultades).

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	***NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA***	***DEA LECTOESCRITURA+ MATEMÁTICAS***
B		
C		

Las adaptaciones se han extraído del informe evaluador hecho por el departamento de orientación. Tras hablar con ellos, se ha llegado a la conclusión de que ningún alumno necesita de una adaptación significativa en nuestra materia. Debido a la idiosincrasia de la asignatura, el resto únicamente necesitan adaptaciones no significativas en el ámbito metodológico. Estas son escogidas por el profesor de dichos alumnos en base a lo que crea necesario en función de la SA tratada. Para ello se emplearán los documentos establecidos por el departamento de orientación (anexos 3 y 4)

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 17)

En primer lugar, cabe destacar que se llevará a cabo una evaluación inicial para conocer el grado de cooperación de la clase, así como su nivel físico motriz. Para ello se llevarán a cabo actividades en las dos primeras semanas del curso, realizando retos físicos cooperativos y test de la batería EUROFIT. Además, con el fin de conocer si tienen alguna afección médica que impida el normal desarrollo y desempeño en las sesiones, se pasará una hoja de recogida de datos médico que deberá ser rellena por lo padres o tutores legales de los alumnos (Anexo 5).

A continuación, se establecen los criterios de evaluación y calificación acordados en el departamento, así como la recuperación de los alumnos con materias pendientes del año anterior.

Según lo establecido en el artículo 31 de Decreto 40 de 2022, la evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora a lo largo del curso en base a los criterios de evaluación.

La evaluación continua consiste en la recogida sistemática de información relevante para la toma de decisiones en relación con la evaluación de los resultados del aprendizaje a lo largo del curso, así como el establecimiento de las calificaciones indicativas de la progresión académica del estudiante de manera objetiva.

En este proceso de evaluación continua, cuando **el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades** y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, como se recoge en el RD 243 del 2022.

La evaluación continua es **una evaluación formativa y no solo sumativa**, se ha de tener en cuenta **todo el proceso formativo y de aprendizaje del alumno**, cómo evoluciona, las habilidades y destrezas que va adquiriendo y desarrollando, etc. Además, será integradora en los diferentes contextos que se planteen en las situaciones de aprendizaje.

Esta evaluación será en base a los criterios de evaluación tanto para evaluar como para calificar al alumnado.

Para ello, se emplearán instrumentos variados a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Para el cumplimiento de lo anterior, las pruebas serán corregidas y conocidos sus resultados por el alumnado, lo antes posible, para facilitar la adopción de diferentes medidas que le ayuden a superar sus dificultades.

Estrategias, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios decalificación

Los procedimientos e instrumentos que se detallan a continuación serán utilizados para la evaluación del alumno (no necesariamente todos ellos) en función del contenido didáctico.

Observación sistemática: La utilizamos constantemente durante las sesiones, y la llevamos a cabo de las siguientes formas:

- Diario del profesor**:** para recoger los acontecimientos a nivel individual y grupal durante las sesiones.
- Rúbricas: donde se recogen los diferentes criterios de evaluación y del contenido a tratar, especificando el grado de consecución de estos.

Análisis de las producciones de los alumnos: No sólo se proponen al final de las SA, sino fundamentalmente durante las mismas (evaluación continua). Utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Preguntas escritas que debe realizar el alumno a partir de la lectura de un texto, donde muestre una reflexión sobre lo que no está en consonancia con lo que el alumno creía, relación con otros temas, tratando de fomentar el espíritu crítico de los alumnos y abordar los “falsos mitos” directamente.

- Trabajos individuales y grupales**:** sobre aspectos generales o específicos (teórico-prácticos) relacionados con la SA o específicos de la misma. Deberán aportar impresas las fuentes de información manejadas. Algunos pueden tener carácter opcional.

- Producciones audiovisuales: tutoriales, videos didácticos…

- Producciones orales: los alumnos tendrán que poner en común determinados contenidos de la materia, tales como calentamientos, juegos, sesiones de un contenido deportivo u otros trabajos.

Intercambios orales con los alumnos: Son muy importantes con relación a la personalización, al fomento de la comunicación y el diálogo con los alumnos y entre ellos. Para ello, utilizamos los siguientes instrumentos:

- Reflexiones individuales**:** para conocer sus sensaciones, impresiones, etc. Las utilizamos en sesiones con una implicación actitudinal (afectiva, social...) elevada, como trabajos en grupo, etc.

- Entrevistas individuales**:** las utilizamos en diferentes momentos del proceso: durante las UD, al final del trimestre (para comentar y dialogar sobre la nota de cada alumno, justificándoles la misma y escuchando sus argumentos), etc.

- Reflexiones grupales al final de las sesiones**:** serán fundamentales como punto de partida para reconducir las sucesivas sesiones.

- Aportaciones al trabajo diario**:** para determinar el grado de implicación durante las sesiones (comentarios, preguntas, críticas constructivas, creatividad…) Nos sirve para valorar si los alumnos han dificultado o facilitado el desarrollo de la sesión (aportaciones negativas o positivas).

- Autoevaluaciones y Coevaluaciones a través de rúbricas, escalas**:** los alumnos deben evaluarse a sí mismos y a su grupo, siendo conscientes de su trabajo y justos en su valoración. No consiste en preguntar a los alumnos que nota creen que merecen, sino que, a través de una actividad, comprendan qué han hecho y qué no, para así tener una nota que sea justa por su trabajo Se combinará con las entrevistas individuales, y requiere de madurez y honestidad por parte de los alumnos.

Pruebas específicas: Muy relacionadas con los criterios y los saberes básicos trabajados en nuestra materia y que van a estar totalmente vinculadas al carácter práctico de la Educación Física

- Trabajos Grupales Finales**:** creaciones utilizadas como colofón al trabajo grupal diario, que muestran tanto el proceso y la mejora individual como grupal, incluyendo aspectos aprendidos a lo largo de la Unidad Didáctica.

- Test de Condición Física**:** utilizados con un fin constructivo, pero también informativo de la capacidad del alumno.

- Pruebas de capacidad motriz**:** relacionadas con la resolución de problemas planteados, que requieren de la aplicación de sus habilidades motrices de forma comprensiva. Por ejemplo: pruebas de evaluación motriz (ejecución de técnicas), situaciones de juego en deportes de equipo (táctica individual y colectiva) …

Grabación en vídeo: Pueden aparecer de manera opcional. Se utilizan en sesiones aleatorias, para comprobar el grado de implicación personal y grupal (o grabar situaciones curiosas), como en aquellas en las que se ensayen y realicen Espectáculos Finales, para que los alumnos contemplen lo que han trabajado, comprueben el resultado de su esfuerzo y aprendan a valorarlo. A nivel docente, es muy importante para poder demostrar a los alumnos lo que les decimos, y para analizar situaciones de la clase. Se tendrá en cuenta si existe permiso paterno para poder grabar a los alumnos.

A continuación, se exponen los **instrumentos** de evaluación que serán utilizados a lo largo del curso para la recogida de datos:

- Planillas de observación
- Rúbricas.
- Escalas de valoración
- Diana de autoevaluación
- Planilla de preguntas y respuestas
- Diario del profesor
- Listas de control (Cuantitativas y cualitativas)
- Diario de seguimiento intragrupal

Criterios de calificación

En el *artículo 31 del Decreto 40* se recoge lo siguiente:

"Las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad"

De esta forma, se parte de los criterios de evaluación para establecer los criterios de calificación de la asignatura en todos los cursos. En este sentido, el alumno obtiene su nota a partir de la mediaaritmética de cada uno de los CE que componen cada trimestre y configuran las SA del mismo.

Así, la nota final del curso será la media aritmética de TODOS los CE que componen el curso.

Para ello se seguirán las siguientes pautas:

- Los **criterios de evaluación** podrán ser trabajados **durante varias veces a lo largo del curso**, por lo que la nota final de dicho criterio será la **media aritmética de los mismos.**

- Los **referentes en la calificación serán siempre los criterios**.

- Las notas del 1º y 2º trimestre son meramente informativas en base a los criterios calificados durante dicho periodo. De esta manera, se contribuye al trabajo de los porcentajes de los criterios de calificación una vez trabajados todos al final de curso. **Siendo esta la nota final y válida para el alumnado.**

- Siempre que algún alumno o alumna se niegue a desarrollar alguna de las actividades planteadas o no entregue el trabajo o prueba planteada, **se valorará el nivel de desempeño de dicho criterio con un 0**. Este criterio podrá ser trabajado a lo largo del curso en diferentes contextos.

- Es condición indispensable **presentar los trabajos y realizar las actividades de pruebas prácticas.**

- Aquellos que copien en exámenes, pruebas o entrega de trabajos obtendrán en el criterio asociado un 0.

- Para considerar que el alumnado ha superado la materia, la puntuación media de todos los criterios deberá de ser **igual o superior a 5.**

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Siguiendo la relación de criterios de evaluación establecida en el Decreto 40/2022 dónde se recoge cómo los diferentes criterios están relacionados a los descriptores de las competencias clave. Podemos afirmar que el nivel de desempeño que muestre el alumnado en los criterios de evaluación está directamente relacionado con el nivel de desempeño del descriptor de la competencia vinculado con este criterio.

Criterios de calificación para el alumno lesionado

a) Lesiones temporales: los criterios de calificación serán los mismos para estos alumnos que para los no lesionados. Los alumnos con lesión temporal deben presentar el justificante médico y serán evaluados de las actividades que puedan realizar. Para aquellas que no puedan hacer con normalidad se deben hacer las adaptaciones curriculares no significativas correspondientes.

b) Lesiones de larga duración: estas son cuando el alumno no puede hacer más del 50% de las actividades durante al menos 2 SA. En este caso se llevarán a cabo adaptaciones curriculares no significativas. En caso de ser posible, se dará la opción de realizar las actividades una vez que supere la lesión.

c) Alumnos con adaptación curricular significativa: estos serán evaluados en función de su adaptación.

Actividades de recuperación

Trimestral:

Si el alumno suspende un trimestre, se dará opción de recuperar el mismo realizando pruebas o trabajos suspensos en dicho trimestre durante las dos primeras semanas del siguiente.

Final:

Todos los alumnos que al final de los tres trimestres no obtengan una nota media superior a un 5 en base a los criterios de evaluación en la nota final, deberán **recuperar los criterios que tengan suspensos**.

En los últimos días de junio se realizarán pruebas de recuperación de las actividades que NO hayan sido superadas por los alumnos a lo largo del curso.

Los alumnos deben obtener una media de 5 puntos (suficiente) para superar la asignatura.

En caso contrario, deben presentarse a la prueba extraordinaria de junio. En caso de que la nota media de los criterios de evaluación siga siendo inferior a 5 (suficiente), el alumno suspenderá la asignatura.

Proyectos de trabajo en junio

Para todos aquellos que hayan superado la materia, se propondrán una serie de proyectos y actividades para que puedan subir nota de aquellos criterios de evaluación que considere el profesor que necesitan ser reforzados o trabajados.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a lo acordado en la CCP del centro en pasado curso 2025-26, se empleará el siguiente cuestionario:

EVALUAR	A DESTACAR… (mejor de lo esperado)	SEGÚN LO PREVISTO (normal)	A MEJORAR… (peor de lo esperado)	PROPUESTAS DE MEJORA
a. Programación				
Distribución y temporalización adecuada				
Desarrollo de contenidos				
Metodología activa y participativa				
Ajuste instrumentos de evaluación				
b. Planificación de la práctica docente				
Adecuación componentes programación aula				
Coordinación miembros departamento				

c. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado				
Motivación inicial del alumnado.				
Motivación durante la evaluación.				
d. Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Adecuación de las actividades programadas				
Ambiente de trabajo /Ambiente de aula				
Realización de tareas				
Comportamiento en el aula				
Utilización de materiales y recursos.				
Aplicación de las TICs				
e. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Cumplimiento de lo programado				
Claridad en los criterios de evaluación				
Contextualización				
f. Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Resultados				

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	5%	A1, B1, C3	CT1, CT5	1.1.1 Planifica y elabora un programa de entrenamiento para mejorar su salud estableciendo unos objetivos concretos		*Prueba escrita*	*AutoevaluaciónHETEROEVALUACIÓN*	*3, 7*
				1.1.2 Desarrolla las CFB según necesidades		*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*2, 3, 7*
				1.1.3 Autoevalúa su nivel de Condición Física de forma autónoma		*Portfolio*	*Autoevaluación*	*2*
1.2 Incorporar de forma autónoma, y según las preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, aplicando diferentes mecanismos de control de la intensidad. (STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2)	5%	A1	CT4	1.2.1 Realiza calentamientos y fases de relajación con autonomía		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3, 7*
				1.2.2 Utiliza diferentes procedimientos para controlar la intensidad en las actividades		*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*3, 7*
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Introducir en las rutinas diarias pautas de una alimentación saludable, una correcta educación postural y actividades de relajación, teniendo en cuenta las características y necesidades personales. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5)	5%	A1, A3, B4	CT1, CT3, CT4	1.3.1 Conoce, ejecuta y reflexiona rutinas diarias de alimentación saludable		*Prueba oralTrabajo De investigación*	*CoevaluaciónHeteroevaluación*	*8*
				1.3.2 Conoce y practica actividades de relajación		*Prueba escrita*	*Autoevaluación*	*3, 7*
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

1.4 Desarrollar y afianzar hábitos saludables en la vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5)	5%	A2	CT2	1.4.1 Demuestra hábitos de higiene antes, durante y después de las clases		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				1.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Favorecer el desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales. (STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	5%	A1, B2	CT3	1.5.1 Mejora sus capacidades físicas básicas		*Portfolio*	*Autoevaluación*	*2, 3, 7*
				1.5.2 Conoce las posibilidades laborales relacionadas con la actividad física		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*11*
				1.5.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.6 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente en cualquier contexto, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional. (CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA1.2)	5%	B5, B6	CT3, CT4	1.6.1 Aplica medidas para evitar lesiones		*Prueba oral*	*HeteroevaluaciónCoevaluación*	*8*
				1.6.2 Ejecuta el protocolo de actuación ante primeros auxilios		*Prueba oral*	*HeteroevaluaciónCoevaluación*	*8*
				1.6.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.7 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información escrita, visual o auditiva recibida. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA1.2)	5%	A3, B4, D1, D6, E4, E5, E6	CT2, CT3	1.7.1 Conoce y actúa de forma crítica ante comportamientos contrarios a la salud		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				1.7.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.7.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

1.8 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales. (STEM2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA1.2)	5%	A1	CT1	1.8.1 Utiliza recursos digitales relacionados con la AF y realiza AF para trabajarlos		*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*2, 3, 7*
				1.8.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.8.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la mejora de su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participación en entornos colaborativos con intereses comunes. (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2)	5%	A1	CT1	1.9.1 Utiliza las TIC para crear, seleccionar y comunicar información en la elaboración de trabajos		*Proyecto*	*HeteroevaluaciónAutoevaluación*	*2, 3, 4, 7*
				1.9.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.9.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. (STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3)	5%	B3, C5	CT3	2.1.1 Ejecuta proyectos motores cumpliendo unos objetivos propuestos		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*1, 4, 5, 11*
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. (STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3)	5%	C1	CT3	2.2.1 Toma decisiones adecuadas en juegos modificados y actividades deportivas en función del rival y compañero		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación* Coevaluación	*6, 9*
				2.2.2 Utiliza mecanismos de percepción, decisión y ejecución para obtener ventaja en las actividades propuestas		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6, 9*

				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CE2, CE3)	5%	C2, C4	CT3	2.3.1 Identifica errores comunes y puntos clave en gestos técnicos para ejecutar de forma correcta en la práctica		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6,9*
				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de esas actividades, valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1.2, CE2, CE3)	5%	C1	CT3	2.4.1 Participa en actividades propuestas con esfuerzo y superación		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				2.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas. (STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)	5%	C1, D5, E4	CT3	3.1.1 Organiza actividades físicas		*Prueba prácticaTrabajo de investigaciónProyecto*	*Heteroevaluación* Coevaluación	*1, 4, 11*
				3.1.2 Practica con interés, esfuerzo y liderazgo desempeñando varios roles		*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1, 4, 5, 11*
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

3.2 Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. (CCL1, CP3, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2)	5%	C1, D2	CT3	3.2.1 Coopera y colabora en el desarrollo de proyectos y productos en relación a la actividad física		*Guía de observación*	*Coevaluación*	*1, 4, 5, 11*
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Establecer mecanismos de relación, entendimiento y comunicación con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos (incluso en otras lenguas) y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC2, CC3)	5%	D2, D3, D4	CT2, CT3	3.3.1 Muestra habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos y muestra actitudes contrarias a la violencia respetando a todos los compañeros		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				3.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, incluidas las pertenecientes a la cultura castellana y leonesa, analizando sus orígenes y evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. (STEM5, CD2, CC1, CCEC1)	5%	A2, E1	CT4	4.1.1 Participa en actividades vinculadas a la cultura castellana mostrando dominio motriz		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5*
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

4.2 Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición, para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad. (CD2, CPSAA1.2, CCEC3.2, CCEC4.1)	5%	B3, E2, E3	CT3	4.2.1 Crea coreografías grupales con base musical		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*5*
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)	5%	A2, F1, F2, F4	CT1, CT2	5.1.1 Participa en actividades en el entorno natural mostrando dominio de lo planteado		*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*10*
				5.1.2 Respeta el medio ambiente		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*10*
				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes. (STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1)	5%	B4, F3, F5, F6	CT1, CT2	5.2.1 Realiza y organiza actividades físicas en el medio natural		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*10*
				5.2.2 Conoce y practica AF con seguridad en el entorno natural		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	10
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable.

A.1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

A.2 Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

A.3 Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1 Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades, higiene y similares).

B.2 Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

B.3 Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

B.4 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Técnicas de primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

B.6 Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1 Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del

análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

C.2 Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

C.3 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

C.4 Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

C.5 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1 Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

D.2 Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

D.3 Deporte adaptado y su práctica como medio de sensibilización hacia otras realidades.

D.4 Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

D.5 Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

D.6 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1 Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos, fundamentalmente los castellanos y leoneses, y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

E.2 Técnicas específicas de expresión corporal.

E.3 Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.

E.4 Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

E.5 Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.

E.6 Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1 Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

F.2 Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

F.3 Actuaciones para la mejora del entorno natural y urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).

F.4 Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

F.5 Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

F.6 Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III: ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:	
CURSO y GRUPO:	CURSO ACADÉMICO:
ASIGNATURA:	
PROFESOR/A:	

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

NECESIDAD EDUCATIVA QUE PRESENTA:

¿FIGURA EN LA ATDI? SÍ ☐ NO ☐

MÁRQUESE LAS MEDIDAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO/A:

	ÍTEM	Buen resultado	Resultados parciales	No ha dado resultado
	Ubicación cerca del profesor y de la pizarra			
	Disponer de un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes y pruebas			
	Encomendarle tareas de corta duración, cuyo nivel de dificultad no exceda sus posibilidades, y dividir las largas en varias etapas.			
	Minimizar la cantidad de texto a copiar. Evitar ampliaciones del libro			
	Permitir el uso de diccionario en clase			
	Permitir el uso de diccionarios on line			
	Permitir el uso de calculadora en clase.			
	Permitir el uso de TICs y programas informáticos específicos			
	Asegurarse de que ha captado las instrucciones			

	de los ejercicios, por ejemplo, pidiéndole que verbalice él/ella misma qué es lo que debe hacer.			
	Revisar periódicamente que el alumno realiza todas las tareas escolares encomendados para casa.			

ÍTEM		Buen resultado	Resultados parciales	No ha dado resultado
	Personalizar los ejercicios que el alumno lleva de deberes para casa, de modo que le sirvan para afianzar vocabulario básico de la materia y objetivos que se consideren fundamentales .Adecuar la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia.			
	Evitar la lectura en voz alta en público			
	No penalizar las faltas de ortografía atribuibles a las dificultades idiomáticas			
	Resolver las dudas del alumno y ofrecerle explicaciones complementarias a las dadas en grupo, al finalizar la clase, en recreos, en la propia clase mientras otros alumnos realizan sus tareas, etc.			
	Participar en desdobles o grupos de refuerzo en la asignatura.			
	Asegurarse de que ha comprendido el enunciado de las preguntas de los exámenes.			
	Traducir las preguntas de los exámenes, de manera que disponga del enunciado en su lengua materna.			
	Realizar una prueba por tema.			
	Diseño de pruebas escritas con preguntas identificables, sin inferencias.			
	Conceder tiempo adicional para finalizar pruebas escritas.			
	Diseñar pruebas escritas más cortas para el alumno.			

	Proporcionarle una información constante de sus actuaciones, y corregir sus tareas con mucha regularidad.			
	Anticiparle vocabulario de textos escritos o libros de lectura			
	Darle explicaciones acerca de cómo debe estudiar la asignatura, y ayudarle a organizar su estudio en casa. Por ejemplo fraccionándole lo que debe estudiar cada día aunque no esté cerca la fecha de examen.			
	Otras:			

SEGUIMIENTO PRIMERA EVALUACIÓN:
SEGUIMIENTO SEGUNDA EVALUACIÓN:

SEGUIMIENTO FINAL Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR EN LA ASIGNATURA:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV: ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO 20__ Año_ **/ 20_** Año _

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	**Apellidos:**		
Fecha de nacimiento: Fecha		**Edad:**	**CIE:**
Nº de hermanos: Elija un elemento.	**Lugar que ocupa:** Elija un elemento.		
Padre / tutor legal:			
Madre / tutora legal:			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación: Elija un elemento.	**Código del centro:**	
Nombre del tutor/a:		
Etapa: Educación Secundaria Obligatoria	**Curso:** Elija un elemento.	**Grupo:** Elija un elemento.

1. MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Materias

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA

Fecha de elaboración:	Fecha.
Duración prevista:	

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Nombre	Función

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa

5. MEDIDAS DE ACCESO:

(Indicar cuales, en el caso de ser necesarias)

Elija un elemento.

6. CONCRECIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS PARA LAS DISTINTAS MATERIAS.

(Hacer los apartados 6.1 y 6.2 para cada materia)

MATERIA: _____

6.1. Elementos curriculares vinculados junto con la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

Criterios de evaluación y descriptores operativos vinculados[1]	*Curso de ref.*	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*[2]
	Elija un elemento.				1.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

	Elija un elemento.				1.2.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.				2.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

6.2. Metodología didáctica.

Estrategias y técnicas de enseñanza	***Organización del espacio y el tiempo***
Agrupamientos	***Recursos personales / recursos y materiales de desarrollo curricular***

7. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL. (Hacer este apartado para cada materia)

7.1. Valoración de los aprendizajes del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

SEGUNDO TRIMESTRE	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

FINAL DE CURSO	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

7.2. Valoración de la adaptación curricular significativa y su aplicación.

PRIMER TRIMESTRE
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):

Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	Valoración de la metodología didáctica empleada:
En su caso, propuestas de modificación de la adaptación para el segundo trimestre:	**Observaciones:**

SEGUNDO TRIMESTRE	
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):	
Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	**Valoración de la metodología didáctica empleada:**
En su caso, propuestas de modificación de la adaptación para el tercer trimestre:	**Observaciones:**

FINAL DE CURSO	
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):	
Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	**Valoración de la metodología didáctica empleada:**

Propuestas para el diseño de la adaptación curricular para el próximo curso:	Observaciones:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Vº Bº: El/la Director/a **El/la Tutor/a**

Fdo.: _____ **Fdo.: _____**

SELLO DEL CENTRO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO V: INFORME MÉDICO ALUMNOS

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS MÉDICOS PARA EDUCACCIÓN FÍSICA

Con en fin de poder dar a su hijo/a el mejor tratamiento pedagógico, sin que ello suponga riesgos o contraindicaciones para su estado de salud, al amparo de las disposiciones legales sobre la atención a la diversidad, rogamos cumplimentar el siguiente documento. Por supuesto, toda esta información es confidencial y quedará debidamente archivada en el Departamento de Educación Física. **NO ES OBLIGATORIO RELLENAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO SI USTEDES ASÍ LO ESTIMAN OPORTUNO En caso necesario de impedimento grave adjúntese copia del informe médico**

DATOS DEL ALUMNO / A

NOMBRE Y APELLIDOS_____

CURSO _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

TELÉFONOS DE LOCALIZACIÓN DE LOS PADRES EN HORARIO ESCOLAR: _____

DATOS MÉDICOS

¿Tiene su hijo/a algún problema que impida realizar actividad física? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema alérgico? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema respiratorio? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Necesita tomar algún medicamento/inhalador? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

(Si ha contestado que sí, el alumno debe traerlo al centro para utilizarlo en caso de necesidad)

¿Tiene su hijo/a algún problema cardiaco? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema de huesos, músculos o articulaciones? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

DATOS DE ACTIVIDAD FÍSICA

¿Realiza algún tipo de actividad física fuera del horario escolar? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo. ¿Cuál? _____
OTRAS CONSIDERACONES QUE CONSIDERE DE INTERÉS PARA LA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA